



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín D.E. de C.T. el, dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2021 – 00176– 00
Proceso	Verbal R.C.E
Demandante	Yessica Cano Acevedo y otro
Demandado	Carlos Alberto Gaviria Cardona y otros
Tema	Agrega Notificación Efectiva y fija nueva fecha de audiencia

Se agrega diligencias de notificación vía correo electrónico, dirigido a la entidad aquí codemandada TRANSPORTADORA DE CARGAS ANTIOQUIA, con el acuso de recibido el 08 de noviembre de 2022, cumpliendo los requisitos del artículo 8 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, por medio el cual establece la vigencia permanente del Decreto 806 de 2020.

En consecuencia, de lo anterior, teniendo en cuenta que se dio cumplimiento a lo ordenado en primera y segunda instancia, que los términos de notificación ya vencieron, se procede a fijar nueva fecha para llevar a cabo audiencia inicial de instrucción y juzgamiento el día jueves 27 de abril de 2023, a las 9:00a.m.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Mario Alberto Gomez Londoño
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2935342334a4c86cb14dbfc242cb82d8281fb0764749b3a400be34f30d1b6f4**

Documento generado en 18/01/2023 09:58:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>